

**MUNICIPIO DE REMEDIOS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

	<b>NOTA</b>	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		24.703.637.046	23.351.313.511
Cuentas por cobrar		15.038.625.034	11.496.038.348
Otros activos		54.432.726	1.833.213.111
<b>Total activos corrientes</b>		<b>39.796.694.806</b>	<b>36.680.564.970</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipos		56.446.062.658	53.336.882.396
Bienes de uso público		4.319.652.845	4.383.463.313
Otros activos		27.655.125.773	26.443.791.160
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>88.420.841.276</b>	<b>84.164.136.869</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>128.217.536.082</b>	<b>120.844.701.839</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar		962.706.274	515.896.643
Beneficios a los empleados		27.789.517.767	25.539.529.203
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>28.752.224.041</b>	<b>26.055.425.846</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos por pagar		3.606.479.099	849.926.874
Provisiones		231.837.457	231.776.595
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>3.838.316.556</b>	<b>1.081.703.469</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>32.590.540.597</b>	<b>27.137.129.315</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital fiscal		70.175.293.272	70.175.293.272
Resultados de ejercicios anteriores		21.383.412.524	-
Resultado del ejercicio		4.214.274.563	(2.548.332.356)
Planes por beneficios a los empleados		(145.984.874)	2.373.232.928
Impactos por transición al nuevo marco de regulación		-	23.707.378.680
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>95.626.995.485</b>	<b>93.707.572.524</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>128.217.536.082</b>	<b>120.844.701.839</b>

  
**JOHN JAIRO URIBE CASTRILLÓN**  
Alcalde

  
**GLORIA E. FERNÁNDEZ CASTRO**  
Contadora  
56424 - T

**MUNICIPIO DE REMEDIOS**  
**ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL**  
**A 31/12/2019 Y 31/12/2018**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

	<b>NOTA</b>	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>			
Impuestos y contribuciones		21.628.259.237	19.795.991.103
Contribuciones y tasas		4.322.027.471	2.134.512.515
Transferencias y subvenciones		33.892.993.753	30.572.260.891
<b>Total ingresos sin contraprestación</b>		<b>59.843.280.461</b>	<b>52.502.764.509</b>
<b>Ingresos con contraprestación</b>			
Venta de servicios		186.794.379	233.641.903
Financieros		359.332.865	217.597.319
Otros ingresos		809.603.246	203.626.027
<b>Total ingresos con contraprestación</b>		<b>1.355.730.490</b>	<b>654.865.249</b>
Gastos de administración y operación		(8.938.973.686)	(8.298.177.371)
Gastos de venta		(64.153.614)	(281.709.235)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		(3.688.678.891)	(7.639.356.095)
Gasto público social		(43.442.171.777)	(39.367.571.047)
Otros gastos		(850.758.420)	(119.148.366)
<b>Total gastos</b>		<b>(56.984.736.388)</b>	<b>(55.705.962.114)</b>
<b>Resultado del periodo</b>		<b>4.214.274.563</b>	<b>(2.548.332.356)</b>



**JOHN JAIRO URIBE CASTRILLÓN**  
Alcalde



**GLORIA E. FERNÁNDEZ CASTRO**  
Contadora  
56424 - T

**MUNICIPIO DE REMEDIOS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**A 31/12/2019 Y 31/12/2018**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>PLANES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>IMPACTOS TRANSICIÓN NUEVO MARCO REGULACIÓN</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>Saldo a 01/01/2018</b>	70.175.293.270	-	-	-	23.707.378.680	93.882.671.950
Traslado del resultado	-	-	-	-	-	-
Resultado a 31/12/2018	-	-	(2.548.332.356)	-	-	(2.548.332.356)
Impactos por transición al nuevo marco de regulación	-	-	-	-	-	-
Planes por beneficios a los empleados	-	-	-	2.373.232.928	-	2.373.232.928
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>70.175.293.270</b>	<b>-</b>	<b>(2.548.332.356)</b>	<b>2.373.232.928</b>	<b>23.707.378.680</b>	<b>93.707.572.522</b>
Traslado del resultado	-	(2.548.332.356)	2.548.332.356	-	-	-
Traslado impactos por transición	-	23.707.378.680	-	-	(23.707.378.680)	-
Resultado a 31/12/2019	-	-	4.214.274.563	-	-	4.214.274.563
Saneamiento contable	-	224.366.200	-	-	-	224.366.200
Planes por beneficios a los empleados	-	-	-	(2.519.217.802)	-	(2.519.217.802)
<b>Saldo a 31/12/2019</b>	<b>70.175.293.270</b>	<b>21.383.412.524</b>	<b>4.214.274.563</b>	<b>(145.984.874)</b>	<b>-</b>	<b>95.626.995.483</b>

  
**JOHN JAIRO URIBE**  
Alcalde

  
**GLORIA E. FERNÁNDEZ CASTRO**  
Contadora  
56424 - T

**MUNICIPIO DE REMEDIOS**  
**ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL**  
**A 31/12/2019 Y 31/12/2018**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

	<b>NOTA</b>	<b>31/12/19</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultados del ejercicio		4.214.274.563
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones		1.372.521.972
<b>Utilidad sin partidas que no afectan el efectivo</b>		<b>5.586.796.535</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Cuentas por cobrar	-	3.542.586.686
Otros activos		567.445.772
Cuentas por pagar		446.809.631
Beneficios a empleados		2.249.988.564
Provisiones		60.862
<b>Subtotal:</b>	-	<b>278.281.857</b>
<b>Flujo neto generado por actividades de operación</b>		<b>5.308.514.678</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Propiedades, planta y equipo	-	4.481.702.234
Bienes de uso público		63.810.468
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	-	<b>4.417.891.766</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Préstamos por pagar		2.756.552.225
Variaciones patrimoniales	-	2.294.851.602
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de financiación</b>		<b>461.700.623</b>
<b>Incremento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>1.352.323.535</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		23.351.313.511
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>		<b>24.703.637.046</b>

  


---

  
**JOHN JAIRO URIBE CASTRILLÓN**  
Alcalde

  


---

  
**GLORIA E. FERNÁNDEZ CASTRO**  
Contadora  
56424 - T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, CON  
CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019,  
COMPARATIVO CON EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2018, BAJO EL MARCO  
NORMATIVO PARA ENTIDADES DE  
GOBIERNO RES. 533 DE 2015 (Y SUS  
MODIFICACIONES)**

**MUNICIPIO DE REMEDIOS- ANTIOQUIA**

## **I. NATURALEZA JURÍDICA**

El Municipio de Remedios es una entidad pública del orden territorial, según lo estipulado en el artículo 286 de la Constitución Nacional. Tiene autonomía para la administración de sus asuntos en materia financiera, de planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su jurisdicción, en los términos establecidos en la carta política. Como tal se rige por los lineamientos y los Acuerdos del Consejo.

Como objeto social, le corresponde al Municipio como entidad fundamental de la división político- administrativa del estado, prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

El domicilio donde se desarrolla la actividad en el Municipio de Remedios, Antioquia.

## **II. DECLARACIÓN EXPLÍCITA CUMPLIMIENTO MARCO NORMATIVO**

El Municipio de Remedios ha realizado el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos dando cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

## **III. BASES DE MEDICIÓN**

Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

Los criterios de medición se pueden clasificar dependiendo si son valores de entrada o salida, si son observables o no en un mercado abierto, y si son mediciones específicas o no para el Municipio de Remedios.

### **1. Valores de entrada y de salida:**

Los valores de entrada reflejan los costos en los que se incurre o en los que se podría incurrir para adquirir o reponer un activo. Los valores de salida reflejan el potencial de servicio o los beneficios económicos derivados del uso continuado de un activo o de su venta.

### **2. Mediciones observables y no observables:**

Algunas mediciones pueden clasificarse dependiendo de si son o no observables en un mercado abierto, activo y ordenado. Las mediciones que son observables en un mercado, probablemente, son más comprensibles y verificables que las mediciones no observables y pueden representar más fielmente el fenómeno que están midiendo.

### **3. Medición específica y no específica:**

Las mediciones se pueden clasificar dependiendo de si son o no específicas para el Municipio de Remedios. Las mediciones específicas para una entidad reflejan las limitaciones económicas y las condiciones actuales que afectan los posibles usos de un activo y la liquidación de un pasivo por parte de una entidad; además, pueden reflejar oportunidades económicas que no están disponibles para otras entidades y riesgos que no tienen otras entidades. Las mediciones que no son específicas para el Municipio de Remedios reflejan oportunidades y riesgos del mercado general.

#### **4. Medición de los activos:**

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

##### **4.1 Costo:**

El costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para el Municipio de Remedios.

Según este criterio, los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.

##### **4.2 Costo reexpresado:**

El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para el Municipio de Remedios.

##### **4.3 Costo amortizado:**

El costo amortizado corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para el Municipio de Remedios.

##### **4.4 Costo de reposición:**

El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para el Municipio de Remedios.

Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente. El costo de reposición refleja la situación específica de un

activo para el Municipio de Remedios. Por ejemplo, el costo de reposición de un vehículo es menor para una entidad que usualmente adquiere un número muy elevado de vehículos en una única transacción y es, regularmente, capaz de negociar descuentos que para una entidad que compra vehículos individualmente.

#### **4.5 Valor de mercado:**

El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para el Municipio de Remedios.

En una transacción en condiciones de mercado, el valor de mercado y el costo será el mismo si no existen costos asociados a la negociación. El grado en que el valor del mercado cumple los objetivos de la información financiera y las necesidades de información de los usuarios depende de la calidad de la información del mercado y esta, a su vez, depende de las características del mercado en el cual se negocia el activo. El valor del mercado es adecuado cuando se considera improbable que la diferencia entre los valores de entrada y de salida sea significativa o cuando el activo se mantiene para la venta.

#### **4.6 Valor neto de realización:**

El valor neto de realización es el valor que el Municipio de Remedios puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado. El valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para el Municipio de Remedios.

#### **4.7 Valor en uso:**

El valor en uso equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría el Municipio de Remedios por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para el Municipio de Remedios.

### **5. Medición de los pasivos:**

#### **5.1 Costo:**

El costo de un pasivo es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para una entidad.

#### **5.2 Costo reexpresado:**

El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos

de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para el Municipio de Remedios.

### **5.3 Costo amortizado:**

El costo amortizado corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para el Municipio de Remedios.

### **5.4 Costo de cumplimiento:**

El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que el Municipio de Remedios incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para una entidad.

### **5.5 Valor de mercado:**

El valor de mercado de un pasivo es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para el Municipio de Remedios.

## **IV. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se presentan las principales políticas contables:

### **1. Efectivo y equivalentes al efectivo:**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, será equivalente al efectivo:

- a) una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- b) las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; y
- c) los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de el Municipio de Remedios.

Las conciliaciones se realizan de manera mensual, reconociendo las partidas conciliatorias de acuerdo a su naturaleza.

### **2. Cuentas por cobrar:**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Remedios en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

### **3. Préstamos por cobrar:**

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo. No obstante, cuando se hayan pactado condiciones para acceder a una tasa de interés inferior a la del mercado, dicha diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

### **4. Inventarios:**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma

gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumir en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

## 5. Propiedades, planta y equipos:

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de el Municipio de Remedios y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que el Municipio de Remedios espera obtener de este. El Municipio de Remedios asigna las siguientes vidas útiles a sus activos:

Tipo de bien	Método depreciación	Vida útil	Cese de la Depreciación
Edificaciones	Línea recta	50 años	Cuando ocurra baja del bien en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros.
Plantas, ductos y túneles	Línea recta	25 años	
Redes, líneas y cables	Línea recta	25 años	
Maquinaria y equipo	Línea recta	5 años	
Equipo médico y científico	Línea recta	5 años	
Muebles, enseres y equipos de oficina	Línea recta	10 años	
Equipos comunicación y computación	Línea recta	5 años	
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	Línea recta	2 años	
Equipo de transporte	Línea recta	5 años	

## 6. Activos intangibles:

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Remedios tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar

mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de el Municipio de Remedios y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible:

- **Activos intangibles adquiridos:**

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

- **Activos intangibles generados internamente:**

Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

**7. Cuentas por pagar:**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Municipio de Remedios con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

**8. Préstamos por pagar:**

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Municipio de Remedios para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

## **9. Beneficios a los empleados:**

### **- Beneficios de corto plazo:**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a el Municipio de Remedios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

### **- Beneficios de largo plazo:**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

### **- Beneficios posempleo:**

Se reconocerán como beneficios posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Municipio de Remedios.

Los beneficios posempleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

- **Beneficios por terminación:**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales el Municipio de Remedios está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de el Municipio de Remedios para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

**10. Provisiones:**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de el Municipio de Remedios que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

**11. Ingresos sin contraprestación:**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Municipio de Remedios sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio de Remedios no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

El Municipio de Remedios, percibe ingresos sin contraprestación, por los siguientes conceptos:

- Impuestos.
- Contribuciones y tasas.
- Transferencias.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a) el Municipio de Remedios tenga el control sobre el activo,

- b) sea probable que fluyan, a el Municipio de Remedios, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

## **12. Ingresos con contraprestación:**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El Municipio de Remedios, percibe ingresos con contraprestación, por los siguientes conceptos:

- Prestación de servicios.
- Uso de activos por parte de terceros (arrendamientos).

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

## **13. Presentación de estados financieros:**

### **- Estado de situación financiera:**

El Municipio de Remedios presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

### **- Estado de resultados:**

El estado de resultados presenta las partidas de ingresos, gastos y costos, de el Municipio de Remedios, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

### **- Estado de flujos de efectivo:**

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por el Municipio de Remedios, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

### **- Estado de cambios en el patrimonio:**

El Estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

## **14. Hechos ocurridos después del periodo que se informa:**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

#### **15. Políticas contables, cambio en estimaciones y corrección de errores:**

##### **- Políticas contables:**

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por el Municipio de Remedios para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco normativo para entidades de gobierno se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Marco Normativo para entidades de gobierno adopte el Municipio de Remedios, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre.

##### **- Cambio en estimaciones:**

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Municipio de Remedios para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte.

##### **- Corrección de errores:**

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de el Municipio de Remedios, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados.

El Municipio de Remedios corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

#### **V. OTROS JUICIOS**

No se presentaron juicios diferentes a los establecidos con base en el marco normativo para entidades de gobierno.

## VI. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 16. Efectivo y equivalentes al efectivo:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **efectivo y equivalentes al efectivo** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19	31/12/18
Caja	306.020	930.439
Depósitos en instituciones financieras	18.000.041.632	19.811.483.990
Fondos en tránsito	1.055.000	-
Equivalentes al efectivo	6.702.234.394	3.538.899.082
<b>TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>24.703.637.046</b>	<b>23.351.313.511</b>

El valor de la caja principal, es el valor que tienen como base en esta caja para la devolución de dineros cuando los contribuyentes se acercan a cancelar sus impuestos u otros conceptos y los cuales se consignan, normalmente, al siguiente día hábil.

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **equivalentes al efectivo** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19
Fiducia 1525 394-0	3.687.860.858
Fiducia 1525 C 0003-9	1.200.398.449
Fiducia 1525 573-5	1.813.975.088
<b>TOTAL, EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>6.702.234.395</b>

Los equivalentes al efectivo corresponden a dineros a la vista, colocados en instrumentos financieros denominados: Fiducias.

Las cuentas de caja y bancos se encuentran conciliadas con su respectivo rubro en el Boletín de Tesorería.

### 17. Cuentas por cobrar:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **cuentas por cobrar** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19	31/12/18
Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	2.313.523.407	1.896.313.500
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	10.790.444.637	8.966.947.804
Transferencias por cobrar	5.183.676.529	1.840.163.556
Otras cuentas por cobrar	287.189.943	12.666.051
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(3.536.209.482)	(1.220.052.563)
<b>TOTAL, CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>15.038.625.034</b>	<b>11.496.038.348</b>

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **deterioro de valor de las cuentas por cobrar** presentado en el estado de situación financiera:

DETERIORO DE VALOR DE LA CARTERA		31/12/19
<b>Saldo 1º de enero de 2018:</b>		<b>2.749.178.419</b>
Reversión del deterioro de valor		(1.529.125.856)
<b>Saldo 31 de diciembre de 2018:</b>		<b>1.220.052.563</b>
Deterioro de valor reconocido		2.316.156.919
<b>Saldo 31 de diciembre de 2019:</b>		<b>3.536.209.482</b>

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **cuentas por cobrar por impuesto predial** presentado en el estado de situación financiera, de acuerdo al número de cuotas vencidas:

	VENCIMIENTOS								Total
	No vencida	1 - 10	11 - 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	Superior a 60	
Predial urbano	32.670.824	176.053.901	273.857.402	141.351.924	75.226.893	47.998.039	80.453.591	205.220.267	<b>1.032.832.841</b>
Predial rural	42.173.034	291.230.201	210.396.536	302.068.881	513.826.125	141.044.127	136.440.473	1.081.099.986	<b>2.718.279.363</b>
<b>Total, predial</b>	<b>74.843.858</b>	<b>467.284.102</b>	<b>484.253.938</b>	<b>443.420.805</b>	<b>589.053.018</b>	<b>189.042.166</b>	<b>216.894.064</b>	<b>1.286.320.253</b>	<b>3.751.112.204</b>

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **cuentas por cobrar por impuesto de industria y comercio** presentado en el estado de situación financiera, de acuerdo al número de cuotas vencidas:

	VENCIMIENTOS								Total
	No vencida	1 - 10	11 - 20	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	Superior a 60	
Industria y comercio	19.789.817	65.586.410	111.928.913	120.446.412	129.389.462	116.971.819	135.702.424	486.847.925	<b>1.186.663.182</b>
<b>Total, predial</b>	<b>19.789.817</b>	<b>65.586.410</b>	<b>111.928.913</b>	<b>120.446.412</b>	<b>129.389.462</b>	<b>116.971.819</b>	<b>135.702.424</b>	<b>486.847.925</b>	<b>1.186.663.182</b>

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **cuentas por cobrar por arrendamientos** presentado en el estado de situación financiera:

MUNICIPIO DE REMEDIOS NIT: 890.984.312 RESUMEN DE CARTERA Fecha de corte: 31/12/2019							Página: 1 de: 1
							Periodo al cual pertenece la fecha de corte: 12 - 2019
Código	Descripción	Valor Periodo	Vig. Actual	Vig. Anterior	Res. Período	Res. Anterior	Totales
101	ARRENDAMIENTO	2.087.802,00	6.571.294,00	1.678.580,00	0,00	0,00	10.337.676,00
102	IVA	396.685,00	1.252.348,00	336.592,00	0,00	0,00	1.985.625,00
<b>Totales</b>		<b>2.484.487,00</b>	<b>7.823.642,00</b>	<b>2.015.172,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.323.301,00</b>

## 18. Propiedades, planta y equipos:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **propiedades, planta y equipos** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19	31/12/18
Terrenos	7.353.145.195	7.320.777.195
Propiedades, planta y equipo no explotados	2.325.287.110	2.703.156.054
Edificaciones	41.032.478.917	36.811.201.866
Plantas, ductos y túneles	8.879.773.293	8.501.035.667
Redes, líneas y cables	1.794.086.046	1.794.086.046
Maquinaria y equipo	146.318.069	146.318.069
Muebles, enseres y equipo de oficina	300.035.528	300.035.528
Equipos de comunicación y computación	727.831.920	708.964.304
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.877.921.280	1.877.421.280
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	83.172.560	83.172.560
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	(8.073.987.260)	(6.909.286.173)
<b>TOTAL, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>56.446.062.658</b>	<b>53.336.882.396</b>

Son bienes de propiedad del Municipio de Remedios, necesarios para el cumplimiento del cometido estatal los cuales son registrados a su costo histórico y se deprecian con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada.

Aplicando lo establecido en la Resolución 193 de 2016, en relación con el saneamiento permanente de las cifras contables; el Municipio de Remedios tiene identificados algunos activos a los cuales debe realizarle valoración; sin embargo, aunque esto pudiera presentar variaciones en las cifras contables, su efecto no necesariamente es significativo, toda vez que no representan la mayoría de activos, sino por el contrario, son elementos específicos como se demostró ante la Contraloría Departamental mediante los anexos y explicaciones enviadas con motivo del hallazgo dejado por dicho ente de control, pero que como se evidencian en los diferentes soportes, no debió mantenerse, pero el ente de control hizo caso omiso a dicha información.

## 19. Bienes de uso público:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **bienes de uso público** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19	31/12/18
Bienes de uso público en servicio	5.050.199.055	5.050.199.055
Depreciación acumulada de bienes de uso público (CR)	(730.546.210)	(666.735.742)
<b>TOTAL, BIENES DE USO PÚBLICO</b>	<b>4.319.652.845</b>	<b>4.383.463.313</b>

## 20. Otros activos:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **otros activos** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19	31/12/18
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	25.720.482.712	26.443.791.160
Bienes y servicios pagados por anticipado	54.432.726	25.965.141
Recursos entregados en administración	1.934.643.061	1.807.247.970
<b>TOTAL, OTROS ACTIVOS</b>	<b>27.709.558.499</b>	<b>28.277.004.271</b>

### a. Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo:

En este grupo se registran los recursos que posee la entidad en el FONPET con un saldo conciliado de \$25.720.482.712, con base a lo reportado en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte a 31 diciembre de 2019.

### b. Recursos entregados en administración:

Corresponde a los recursos que se manejan con el Patrimonio Autónomo FIA de los recursos de SGP Agua Potable y Saneamiento Básico sin situación de fondos por valor de \$1.710.276.871

## 21. Préstamos por pagar:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **préstamos por pagar** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19	31/12/18
Financiamiento interno de corto plazo	3.606.479.099	849.926.874
<b>TOTAL, PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>3.606.479.099</b>	<b>849.926.874</b>

Esta cuenta representa el saldo a capital de los créditos que adquirió el Municipio de Remedios y conciliado con el informe que se presenta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el IDEA \$625.957.567, Bancolombia \$2.980.521.532.

## 22. Cuentas por pagar:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **cuentas por pagar** presentado en el estado de situación financiera:

	31/12/19	31/12/18
Adquisición de bienes y servicios nacionales	634.429.812	515.896.643
Recursos a favor de terceros	49.370.008	-
Retención en la fuente e impuesto de timbre	166.165.384	-
Impuesto al valor agregado - IVA	4.436.000	-
Otras cuentas por pagar	108.305.070	-

**TOTAL, CUENTAS POR PAGAR****962.706.274****515.896.643**

Corresponde a compromisos adquiridos por la entidad por valor de \$962.706.274, cuyo pago es a corto plazo y autorizadas por vía general, por concepto de adquisición de bienes o servicios, transferencias, gravámenes de carácter general, avances, anticipos y depósitos recibidos, acreedores, subsidios, y los créditos judiciales, inversión social, etc.

Quedando conciliadas con el Informe de Cierre Fiscal y las cuentas por pagar constituidas, con corte al 31 de diciembre de 2019, y discriminados los sectores en inversión, de bienes y servicios, según informe de presupuesto.

**a. Impuestos por pagar:**

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **impuestos por pagar** presentado en el estado de situación financiera:

	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
Retención en la fuente Honorarios	52.255.000	-
Retención en la fuente Servicios	69.275.000	-
Retención en la fuente Compras	17.852.000	-
Rentas de trabajo Personas naturales	4.594.000	-
Impuesto a las ventas retenido	22.190.000	-
IVA por pagar	4.436.000	-
<b>TOTAL, IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>170.602.000</b>	<b>-</b>

**23. Beneficios a los empleados:**

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **beneficios a los empleados** presentado en el estado de situación financiera:

	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	621.210.981	770.398.819
Beneficios posempleo - pensiones	27.168.306.786	24.769.130.384
<b>TOTAL, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>27.789.517.767</b>	<b>25.539.529.203</b>

**a. Beneficios de corto plazo:**

Los beneficios a empleados corresponden a la consolidación de prestaciones sociales de los funcionarios de planta de la Alcaldía de Remedios con corte a 31 de diciembre de 2019 liquidados de acuerdo a la normatividad vigente para las entidades del sector público.

Esta cuenta queda totalmente conciliada de acuerdo a la información reportada por el Municipio.

	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
Nómina por pagar	7.945.215	-
Cesantías	557.965.234	530.273.252
Intereses sobre cesantías	16.908.348	26.623.615
Vacaciones	7.896.220	97.831.255
Prima de vacaciones	11.054.891	66.553.587
Prima de servicios	-	31.417.319
Prima de navidad	4.567.156	12.200.285
Bonificaciones	-	5.499.506
Capacitación, bienestar social y estímulos	14.873.917	-
<b>TOTAL, BENEFICIOS DE CORTO PLAZO</b>	<b>621.210.981</b>	<b>770.398.819</b>

**b. Beneficios posempleo:**

Los Beneficios posempleo registran los pagos que se realizan a los pensionados y Jubilados por concepto de nóminas, Cuotas Partes Pensionales, Indemnizaciones Sustitutas, cálculo actuarial de pensiones cuya fuente de financiación para su pago es la de funcionamiento el cual se encuentra actualizado a 31 de diciembre de 2019.

	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
Cálculo actuarial de pensiones actuales	27.168.306.786	23.909.535.399
<b>TOTAL, BENEFICIOS POSEMPLEO</b>	<b>27.168.306.786</b>	<b>23.909.535.399</b>

**24. Provisiones:**

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **provisiones** presentado en el estado de situación financiera:

	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
Litigios y demandas	231.837.457	231.776.595
<b>TOTAL, PROVISIONES</b>	<b>231.837.457</b>	<b>231.776.595</b>

El Municipio de Remedios, al 31 de diciembre del 2019 tiene un valor en libros de \$219.021.041, por concepto de provisión para litigios y demandas que tiene el municipio.

La información se actualiza con base en los reportes suministrados por el área jurídica o responsable de cada proceso.

**25. Patrimonio:**

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **patrimonio** presentado en el estado de situación financiera:

	<b>31/12/19</b>	<b>31/12/18</b>
Capital fiscal	70.175.293.272	70.175.293.272

Resultados de ejercicios anteriores	21.383.412.524	-
Resultado del ejercicio	4.214.274.563	(2.548.332.356)
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-	23.707.378.680
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	(145.984.874)	2.373.232.928
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>95.626.995.485</b>	<b>93.707.572.524</b>

## 26. Ingresos sin contraprestación:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de ingresos sin contraprestación presentado en el estado de resultados:

### a. Impuestos y contribuciones:

	31/12/19	31/12/18
Impuestos	21.628.259.237	19.795.991.103
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	4.322.027.471	2.134.512.515
Devoluciones y descuentos (DB)	(23.670.540)	(20.306.976)
<b>TOTAL, INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>25.926.616.168</b>	<b>21.910.196.642</b>

### b. Transferencias:

	31/12/19	31/12/18
Sistema general de participaciones	14.534.493.152	12.289.812.634
Sistema general de regalías	3.692.466.304	4.572.191.459
Sistema general de seguridad social en salud	7.588.825.047	5.589.547.981
Otras transferencias	8.077.209.250	8.120.708.817
<b>TOTAL, TRASFERENCIAS</b>	<b>33.892.993.753</b>	<b>30.572.260.891</b>

## 27. Ingresos con contraprestación:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de ingresos con contraprestación presentado en el estado de resultados:

### a. Prestación de servicios:

	31/12/19	31/12/18
Servicio de energía	186.794.379	233.641.903
<b>TOTAL, INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>186.794.379</b>	<b>233.641.903</b>

### b. Otros ingresos:

	31/12/19	31/12/18
Financieros	383.003.405	237.904.295

Ingresos diversos	809.603.246	203.626.027
<b>TOTAL, OTROS INGRESOS</b>	<b>1.192.606.651</b>	<b>441.530.322</b>

## 28. Gastos:

A continuación, se muestra el detalle del saldo de **gastos** presentado en el estado de resultados:

### a. Gastos de administración y operación:

	31/12/19	31/12/18
Sueldos y salarios	3.683.629.811	3.201.166.439
Contribuciones efectivas	663.980.142	494.392.722
Aportes sobre la nómina	114.118.400	89.525.700
Prestaciones sociales	935.895.933	699.450.887
Gastos de personal diversos	1.807.288.208	1.812.550.409
Generales	1.734.061.192	2.001.091.214
<b>TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>8.938.973.686</b>	<b>8.298.177.371</b>

### b. Ventas:

	31/12/19	31/12/18
Sueldos y salarios	21.438.813	-
Generales	42.714.801	281.709.235
<b>TOTAL, GASTOS DE VENTAS</b>	<b>64.153.614</b>	<b>281.709.235</b>

### c. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:

	31/12/19	31/12/18
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.308.711.504	6.778.163.031
Depreciación de bienes de uso público	63.810.468	766.301.166
<b>TOTAL, DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>1.372.521.972</b>	<b>7.544.464.197</b>

### d. Gasto público social:

	31/12/19	31/12/18
Educación	5.337.563.210	3.617.946.787
Salud	18.988.108.209	17.139.548.390
Agua potable y saneamiento básico	5.435.775.197	4.568.237.403
Vivienda	842.131.937	1.995.749.447
Recreación y deporte	397.034.384	468.846.603
Cultura	441.996.602	409.350.909

Desarrollo comunitario y bienestar social	10.859.075.595	10.617.103.442
Medio ambiente	1.140.486.643	550.788.066
<b>TOTAL, GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>43.442.171.777</b>	<b>39.367.571.047</b>

**29. Políticas contables, cambio en estimaciones y corrección de errores:**

No se presentan cambios en políticas contables, cambio en estimaciones y corrección de errores.

**30. Hechos ocurridos después del periodo que se informa:**

No se presentan hechos ocurridos después del periodo que se informa que impliquen ajustes.



**GLORIA E. FERNÁNDEZ CASTRO**  
**Contadora Pública**  
**Matrícula 56424-T**